

Expediente nº: BIC2022001

Objeto de la contratación: Prestación de los servicios de apoyo estratégico y operativo en el desarrollo de los servicios y actividades contempladas en la sexta y séptima edición del BIND 4.0 y en la iniciativa BIND 4.0 SME Connection.

Documento: Pliego de prescripciones técnicas.

1. INTRODUCCIÓN

Antecedentes

Bind 4.0 forma parte de la Estrategia Basque Industry 4.0, que representa una nueva fase en nuestra apuesta por el desarrollo industrial. Creemos en la aportación diferencial de la industria a la sociedad, en términos de generación de valor, retorno fiscal y empleo de calidad.

En la economía globalizada y del conocimiento no podemos competir sólo en términos de costes. Necesitamos ofrecer los mejores productos, productos capaces de satisfacer nuevas necesidades. Y para ello necesitamos contar con la mejor tecnología y con las mejores personas capaces de mantener viva la innovación tecnológica y de proceso, tanto internamente dentro de las empresas como generando un ecosistema al servicio de la innovación industrial, del que formen parte tanto los centros tecnológicos y otros agentes de I+D como un tejido competitivo de servicios avanzados a la industria.

Bind 4.0 es un programa de aceleración público-privado de carácter internacional dirigido a las mejores startups innovadoras en el ámbito de la industria 4.0. El Programa se dirige a startups de cualquier lugar del mundo que planteen soluciones innovadoras que apliquen las nuevas tecnologías en el ámbito industrial.

Esta iniciativa es fruto de muchas conversaciones con emprendedores y emprendedoras y diversos agentes del ecosistema emprendedor vasco y está alineada con 3 importantes tendencias que hemos identificado:

Por un lado, asistimos a una gran competencia a nivel mundial por el talento. Diferentes países, territorios, regiones y empresas compiten cada vez más por atraer talento en general y por atraer startups en particular. Cada vez más lugares a nivel europeo (Londres, Dublín, Berlín)... o a nivel estatal (Barcelona, Madrid) están haciendo esfuerzos importantes y se están posicionando como lugares atractivos y atractores para las nuevas iniciativas empresariales. En este contexto, Euskadi busca encontrar su nicho de posicionamiento y entendemos que debe estar en el ámbito del emprendimiento industrial y tecnológicamente avanzado. Nuestra apuesta es posicionarnos como territorio referente en emprendimiento vinculado a la *Industria 4.0*.

A su vez, se evidencia un interés real del mundo corporativo por trabajar con startups como estrategia para innovar. Observamos que en los BIC (*Business Innovation Centres*) y en otros centros de incubación cada vez más empresas consolidadas se acercan y preguntan por las startups que se están incubando y se interesan por sus tecnologías, por sus soluciones y por su talento.

Y por último, las startups demandan cada vez más servicios de apoyo de mayor valor que las subvenciones o apoyos financieros. Somos conscientes de que una de las cosas que más le cuesta a una startup industrial es acceder a ese primer cliente de referencia. En este sentido, el valor principal de BIND 4.0, es que garantiza el acceso a un cliente industrial líder de referencia internacional.

Entendemos que esto representa una oportunidad única y un valor diferencial para las startups.

BIND 4.0 supone una excelente oportunidad para las empresas industriales, ya que agiliza la identificación y el contacto con el mejor talento mundial, permite el acceso a tecnologías punteras, y favorece el desarrollo de proyectos y soluciones de Industry 4.0.

Bind 4.0 brinda de forma ágil, una plataforma de innovación abierta que favorece y facilita la colaboración entre el mundo startup y el mundo corporativo. Esto supone para las empresas una gran ventaja, ya que en muchos casos no cuentan con la experiencia para identificar, acceder y trabajar con este tipo de empresas.

BIND 4.0 busca los mejores proyectos tecnológicos de startups, con el propósito de cumplir un doble objetivo. Por un lado, que las grandes empresas puedan acelerar la transformación digital e impulsar y mejorar su competitividad a través de la colaboración con startups, como fuente de innovación ágil y eficiente. Y, por otro lado, que las startups aceleren su llegada al mercado de la mano de grandes empresas de referencia internacional y con acceso directo al ecosistema industrial de Euskadi.

El programa de innovación abierta cuenta con una convocatoria anual en la que las startups participantes conseguirán al menos un contrato remunerado para el desarrollo de un proyecto piloto con las empresas partner de BIND 4.0.

Por otro lado, en el 2021 se plantea aprovechar el conocimiento generado en la relación Empresas-Startups para diseñar una línea de servicio de carácter sectorial enfocada a las PYMES. De esta forma, nace, BIND 4.0 SME Connection, la cual se concibe como una iniciativa piloto encaminado a promover el desarrollo de proyectos dirigidos a abordar los retos estratégicos de las Pymes.

BIND 4.0 es una apuesta estratégica que persigue colocar a Euskadi en el mapa mundial del emprendimiento avanzado. La Agencia Empresarial de Euskadi (SPRI) coordina este programa, con la colaboración de los BIC Centros de Empresas e Innovación, que ejercen de Secretaría Técnica.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto del contrato lo constituye la prestación de los servicios de apoyo estratégico y operativo en el desarrollo de los servicios y actividades contempladas en la sexta y séptima edición del BIND 4.0 y en la iniciativa BIND 4.0 SMEs Connection.

BIND 4.0 es una plataforma de innovación abierta público-privado de carácter internacional que apuesta por el desarrollo de las mejores startups de la industria 4.0 impulsando su acceso a clientes de alto nivel. Plantea un modelo de aceleración centrado en garantizar el acceso de startups a clientes del más alto nivel, impulsando el desarrollo comercial de las startups y su inmersión en el ecosistema industrial de Euskadi.

De esta forma, las empresas colaboradoras tienen la posibilidad de incorporar talento y tecnología a través de la selección y contratación de startups del ámbito

de la Industry 4.0 que se encuentran en sus primeras fases y que cumplen el perfil definido por la empresa.

Las startups reciben un apoyo integral y tienen la oportunidad de obtener un contrato real con una empresa industrial referente en Industria 4.0.

En este contexto, BIC Araba precisa contar con un servicio de asistencia estratégica y operativa en el desarrollo de los distintos servicios de apoyo y actividades de la sexta y séptima edición del BIND 4.0 y en el diseño, configuración y desarrollo de todos los aspectos vinculados a la nueva iniciativa vinculada a las Pymes, BIND 4.0 SME Connection.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Los servicios a prestar incluyen todas las actividades y tareas necesarias para:

1. Acompañamiento en el desarrollo de los servicios y actividades de la séptima edición del Programa.
 - Apoyo en el diseño y desarrollo de las acciones de formación
 - Apoyo en el diseño y desarrollo de las actividades de networking
 - Seguimiento de proyectos startup-empresa y coordinación del servicio de tutorización
 - Asistencia técnica en el diseño y desarrollo del evento final Demo Day
 - Desarrollo de materiales de soporte de las distintas actividades
 2. Apoyo en el diseño y configuración de los servicios de apoyo y actividades de la séptima edición del Programa.
 - Apoyo técnico en la definición de la estrategia especialización del programa
 - Apoyo en el diseño y configuración de los distintos servicios de apoyo
 - Apoyo en el diseño y configuración de las actividades de la séptima edición
 3. Apoyo en la comunicación y captación de startups de la séptima edición del Programa
 - Apoyo en la adaptación y desarrollo de la estrategia de comunicación y captación de startups.
 - Acompañamiento en la evaluación de las candidaturas de la sexta edición.
 - Acompañamiento en el matching entre las startups y las empresas tractoras y seguimiento de los emparejamientos de la séptima edición.
 4. Apoyo en la coordinación general, seguimiento y evaluación del Programa
 - Apoyo en la coordinación y comunicación con el Comité de Coordinación y Evaluación
 - Seguimiento y evaluación global de la sexta edición del Programa
- Coordinación y seguimiento con el equipo del Programa.

5. Apoyo en la reflexión estratégica del BIND 4.0
 - Apoyo en el diseño, estructura y alcance del programa
 - Apoyo en la relación y servicios para los agentes del programa.
6. Apoyo en el diseño y configuración de los servicios de apoyo y actividades de BIND 4.0 SME Connection:
 - Apoyo en el diseño y desarrollo de acciones de sensibilización a las Pymes.
 - Apoyo en el diseño y desarrollo de Workshops con las Pymes para identificación de los retos.
 - Scouting startups
 - Apoyo en las dinámicas startups-Pymes.
 - Configuración y desarrollo de proyectos.
 - Socialización de resultados.

4. PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO DEL PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Los licitadores deberán adscribir a la ejecución del contrato, como mínimo, los medios humanos siguientes:

- Director del Proyecto. Una persona con una experiencia igual o superior a 4 años en programas y/o servicios vinculados a la aceleración de proyectos de emprendimiento.
- Consultores del proyecto. Dos personas con una experiencia igual o superior a 2 años en desarrollo conceptual y puesta en marcha de nuevos programas y/o servicios vinculados al emprendimiento, la innovación y/o el desarrollo regional. Al menos uno de ellos debe acreditar experiencia en gestión de programas de aceleración.